



MAESTRÍA INTERNACIONAL EN POLÍTICAS DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Programa de doble titulación internacional / Noviembre 2015 – Agosto 2017

Título de “Máster Universitario Segundo Nivel en Políticas del Trabajo y Relaciones Laborales”
otorgado por la Universidad Central en conjunto con la Universidad de Bologna.

Contraparte
técnica



Total de créditos: 60 CFU (equivalencia con los créditos europeos).
50% de los créditos impartido por profesores italianos y europeos.

Auspician:

**Organización
Internacional del
Trabajo**

Patrocinan:



FESUC
Una Fuerza para Chile



FIEL
FUNDAZIONE ITALIANA
DE RELAZIONI LAVORATIVE



Organización de los
Estados Americanos



fundaciónsol
transformando el trabajo



Corporación
Grupo Bologna
Castilla La Mancha
OIT
Español Latinoamericano en
Relaciones Laborales - Chile



Ministerio del
Trabajo y
Previsión
Social
Gobierno de Chile

I. SOBRE LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTEN LA MAESTRÍA

Para la Universidad Central de Chile, una de las universidades privadas más antiguas del país, la alianza institucional con la insigne universidad italiana constituye un hito valioso en su quehacer académico. En efecto, Alma Mater Studiorum - Università di Bologna es la más antigua universidad del mundo occidental, considerada uno de los ateneos más prestigiosos, manteniendo durante más de nueve siglos un altísimo nivel cultural y científico en la docencia y en la investigación.

Su participación en esta Maestría, en conjunto con la Universidad Central, forma parte de una larga tradición que incluye en sus estudios el análisis de la cuestión laboral. Como institución pionera ha contribuido, en forma conjunta con el Centro de Formación de OIT con sede en Turín y la Universidad de Castilla La Mancha, de Toledo, España, en el dictado del Curso Anual de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales y Temas del Trabajo. Esta trayectoria consolidó un espacio de análisis y una experiencia necesaria para reflexionar acerca de las transformaciones y requerimientos actuales del rol y sentido del trabajo.

II. FUNDAMENTOS

La irrupción de una nueva era tecnológica y de la información, junto a los procesos de globalización, de amplia apertura comercial y financiera y de cambios profundos en los contenidos y en la división internacional del trabajo, ha generado impactos significativos en las estructuras productivas tradicionales, en las relaciones sociales y en los mercados de trabajo. Ello ha derivado, a su vez, en transformaciones en los mecanismos de regulación laboral, en los patrones productivos, así como en la desestructuración y reconfiguración de los actores sociales y económicos implicados en la relación capital-trabajo.

En Chile, a pesar de sus buenos resultados en indicadores macroeconómicos y empleo, de avances significativos en la lucha contra la pobreza y la indigencia a partir de los esfuerzos redistributivos y de las políticas sociales impulsadas por los gobiernos democráticos, la problemática socio-laboral, junto a sus efectos negativos en materia de desigualdad, segmentación y exclusión social y en la construcción de una democracia de ciudadanía, sigue siendo un tema no resuelto y abordado -general y progresivamente- en términos confrontacionales.

Tras décadas transcurridas desde la reestructuración de sus economías resurgen en las sociedades latinoamericanas nuevas reflexiones y enfoques sobre el mundo del trabajo. Emergen además, renovadas exigencias socio-económicas y socio-políticas para reequilibrar la relaciones entre sociedad, Estado y mercado; para disminuir las desigualdades sociales desde concepciones integrales y sostenibles de desarrollo, junto con nuevas y enriquecidas comprensiones de la democracia, en el marco teórico de los derechos humanos, y del respeto de los principios y derechos fundamentales de quienes trabajan.

Se observa en el debate una preocupación creciente por la revalorización social del trabajo, integrando demandas en torno a su cantidad y calidad, de reconstrucción del tejido social, de la participación y del fortalecimiento de las organizaciones sociales, en especial de los actores socio-laborales.

Junto a ello concurre una sensación de urgencia para comprender y abordar adecuadamente los múltiples desafíos y potencialidades de la globalización, en particular los del ámbito político y del económico-productivo.

El gran desafío de lograr un nuevo pacto social y político reflejado en una nueva Constitución Política que promueva una reconstrucción social renovada acorde a las nuevas exigencias y realidades, radica en la capacidad real y efectiva de los Estados y de los actores sociales para formular e implementar estrategias de desarrollo económico y social sustentable, con grados crecientes de integración, justicia social, equidad de género e igualdad de oportunidades y trato, mediante instancias institucionalizadas, participativas, equilibradas y flexibles de diálogo social.

La Maestría se orienta precisamente a cubrir el déficit existente de intelectuales y profesionales con competencias y conocimientos para comprender, investigar, formular y/o aplicar armónicamente el conjunto de visiones e instrumentos que proveen las distintas disciplinas de las ciencias sociales, en una dimensión integral e integradora de los fenómenos del trabajo y las relaciones laborales.

La propuesta académica se enmarca en las orientaciones que derivan del acuerdo para promover el Trabajo Decente impulsado por la Organización Internacional del Trabajo, en consonancia con los Objetivos del Milenio suscritos por Chile para el logro de un crecimiento económico con inclusión y equidad social, y se propone formar profesionales, académicos y funcionarios capaces de promover, orientar, implementar y gestionar las acciones que requiere tal desafío.

III. OBJETIVOS

El Proyecto de Postgrado destinado a la formación especializada de profesionales e investigadores en el área de las Ciencias Sociales del Trabajo, orientado al desarrollo de conocimientos y competencias para el estudio, diseño, formulación y evaluación de políticas laborales en el ámbito del Trabajo y de las Relaciones Laborales, en Chile y en otros países de América Latina, constituye una innovación respecto de la oferta universitaria existente, en particular por su interdisciplinariedad, metodología (gestión curricular por competencias), transversalidad del enfoque de género, y por la relevancia que le asigna a la formación continua y a su profundización.

Objetivo General

Formar profesionales, académicos/as, investigadores/as y funcionarios/as especializados/as, con conocimientos y competencias adecuadas en la investigación, comprensión, valoración, diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y de los actores sociales en el ámbito del trabajo y de las relaciones laborales.

Objetivos Específicos

- a)** Desarrollar competencias para la formulación y gestión de políticas en trabajo y relaciones laborales, dentro de una concepción integral del desarrollo económico y social.
- b)** Consolidar competencias, habilidades, destrezas y actitudes que permitan construir estrategias de desarrollo basadas en el diálogo social, para abordar exitosamente las políticas sobre trabajo y relaciones laborales mediante proyectos innovadores.
- c)** Generar sinergia entre los actores socio-laborales para desarrollar relaciones laborales, a partir de la gestión del conocimiento de factores económicos, sociales, políticos y culturales.

IV. METODOLOGIA DE FORMACIÓN, PERFILES DE EGRESO (ESPECIALIZACIÓN)

La metodología de formación se corresponde con dos enfoques validados internacionalmente: el enfoque por competencias y el de análisis multidisciplinario de los fenómenos del trabajo. El Programa considera tres áreas de dominio, es decir: aquellas áreas donde se destaca el egresado por las competencias que posee. Estas constituyen a su vez las tres opciones de especialización a desarrollarse a través de los Talleres de Tesis de la Maestría, generando así los perfiles de egreso de la misma. Estas áreas, con sus competencias respectivas, se señalan en el cuadro siguiente.

Perfiles de egreso, especialización y competencias asociadas

AREA DE DOMINIO 1

Diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar políticas en trabajo y relaciones laborales de un contexto determinado (unidad económica, local, nacional o internacional) para generar desarrollo económico y social integrado y sustentable

Competencia 1: Diseñar y formular políticas en trabajo y en relaciones laborales utilizando tanto un enfoque multidisciplinario - económico, jurídico, sociológico y político – así como matrices teóricas sistémicas e integradas de desarrollo productivo.

Competencia 2: Gestionar políticas en trabajo y en relaciones laborales, en coordinación con equipos multidisciplinarios y transversales de trabajo.

Competencia 3: Implementar diseños y modelos de gestión integral de políticas en trabajo y en relaciones laborales en todas las materias y áreas relacionadas.

Competencia 4: Evaluar políticas en trabajo y en relaciones laborales según objetivos, incorporando análisis de eficiencia y efectividad e impacto, mediante instrumentos especializados.

AREA DE DOMINIO 2

Investigar y desarrollar modelos teóricos sobre políticas en trabajo y en relaciones laborales adecuados para el análisis de la realidad que se interviene.

Competencia 1: Formular y desarrollar proyectos innovadores de investigación en políticas en trabajo y relaciones laborales, generando nuevas metodologías integradoras de un enfoque multidisciplinario o bien mediante el uso de otras ya validadas.

Competencia 2: Diseñar y desarrollar modelos teóricos de carácter estratégico e interdisciplinario en políticas sobre trabajo y relaciones laborales considerando las diversas dimensiones del objeto de análisis.

Competencia 3: Gestionar conocimiento que requieran los actores sociales para utilizarlo en el mejoramiento de las intervenciones que estos realizan en sus respectivos contextos, a través de formatos o herramientas pertinentes para su aplicación (metodologías, manuales, técnicas, entre otros).

AREA DE DOMINIO 3

Asistir a los actores socio-laborales en el uso de enfoques multidisciplinarios para apoyar su participación activa en la generación y consolidación de un sistema de relaciones laborales integrado y participativo, con políticas eficaces y concertadas socialmente.

Competencia 1: Asesorar técnica y profesionalmente a las organizaciones sindicales y de empleadores en la comprensión de los fenómenos de la nueva era tecnológica, de la sociedad del conocimiento y de la globalización, en particular sobre sus impactos en la transformación organizacional de los procesos productivos y en los contenidos y en la organización del trabajo.

Competencia 2: Apoyar técnicamente a los interlocutores sociales en la elaboración de propuestas sobre institucionalidad laboral, políticas en relaciones laborales modernas, participativas y de diálogo social, políticas sociales, políticas activas de empleo decente, de formación y recalificación profesional, de equidad y paridad de género, de salud y seguridad ocupacional y de desarrollo productivo.

Competencia 3: Asistir a los interlocutores sociales en sus políticas de fortalecimiento orgánico desde un enfoque multidisciplinario, de profundización democrática, de un efectivo ejercicio de la ciudadanía individual y colectiva, de un enfoque de desarrollo económico y social integrador y medioambientalmente sustentable.

Competencia 4: Acompañar a empleadores, empresas y a organizaciones sindicales en el desarrollo de una cultura de autorregulación de las relaciones laborales, de negociación colectiva y de auto composición del conflicto colectivo conjuntamente con sus diversos mecanismos de prevención y resolución.

Competencia 5: Diseñar y elaborar metodologías para la promoción, implementación, seguimiento y evaluación de procesos de diálogo social bipartito y tripartito en todos los niveles y áreas correspondientes.

V. DISEÑO Y MALLA CURRICULAR

El Programa está construido en base a cinco lineamientos, cada uno con sus nociones involucradas, y a cuatro ejes integradores del diseño curricular, desde un enfoque multidisciplinario.

LINEAMIENTOS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Nociones involucradas

Lineamiento 1	Agenda hemisférica de trabajo decente (OIT). Objetivos del milenio. Democracia y ciudadanía (PNUD).	Democracia participativa, diálogo social, trabajo decente y productivo para todos y todas en condiciones de libertad, seguridad y dignidad.
Lineamiento 2	Trabajo, normas internacionales y protección social.	Principios y derechos fundamentales en el trabajo; ciudadanía laboral y social.
Lineamiento 3	Relación Estado, sociedad y mercado.	Crecimiento económico sostenible promoviendo empleos de calidad; aplicación efectiva de los derechos laborales, en especial de los derechos fundamentales en el trabajo; aumento de eficiencia y cobertura de los sistemas de protección social; legitimación social de las políticas, tripartismo y diálogo social.
Lineamiento 4	Crecimiento económico con trabajo decente.	Trabajo decente como objetivo global, expresamente incorporado a las estrategias de desarrollo en todos los niveles.
Lineamiento 5	Gobernabilidad y diálogo social.,	Democracia, diálogo social y participación desde los lugares de trabajo; inclusión social y paridad de género.



En cuanto al modelo metodológico este se basa en los siguientes ejes:

- Aprendizaje en Base a Problema (ABP) y Pensamiento Sistémico para la multidisciplinariedad;
- Técnica “estudio de casos” modelo Harvard; y,
- Aprendizaje en Base a Ideas y Proyectos Innovadores (ABIP).

Lo anterior se complementa con los siguientes recursos para el aprendizaje activo de los participantes:

- Banco de Casos;
- Repertorio de Recursos Audiovisuales
- Banco de Ideas y Proyectos de Innovación;
- Mejores Prácticas y Lecciones Aprendidas en Políticas y Relaciones Laborales;
- Banco de Información y Conocimiento Documentado (Biblioteca Digital)

VI. DURACIÓN DE LA MAESTRÍA Y CARGA HORARIA GENERAL

Ejes transversales o Módulos: Unidades de Enseñanza-Aprendizaje	Eje 1: Introducción en Políticas sobre Trabajo y Relaciones Laborales	Eje 2: Heterogeneidad Productiva y Mercados de Trabajo	Eje 3: Derechos Humanos, Producción y Comercio Internacional	Eje 4: Estado, Interlocutores Sociales, RR. LL y Políticas Públicas
	PRIMER PERIODO (11 semanas: 3 meses)	SEGUNDO PERIODO (13 semanas: 3,25 meses)	TERCER PERIODO (12 semanas: 3 meses)	CUARTO PERIODO (14 semanas: 3,5 meses)
	ASIGNATURAS POR EJES			
ECONOMÍA	ECO I. Trabajo y desigualdad. Diagnóstico teórico y empírico. (3 créditos didáctica)	ECO2 Heterogeneidad productiva y laboral. Diversos enfoques interpretativos. (3 créditos didáctica)	ECO3 Nueva economía, globalización y agenda OIT (3 créditos didáctica)	ECO4 El rol socio-político y económico de los sindicatos (4 créditos didáctica)
DERECHO	DER1 Regulación jurídica del trabajo. Diversas formas de tutela del trabajo asalariado (2 créditos didáctica)	DER2. Fundamentos y consolidación de la teoría de Derechos Fundamentales en el Trabajo. (2 créditos didáctica)	DER3 Globalización y derechos laborales (4 créditos didáctica)	DER4 Derecho sindical y dialogo social: la experiencia italiana (4 créditos didáctica)
SOCIOLOGÍA	SOC1 El trabajo y las relaciones sociales desde la Sociología. Continuidad y cambios. (2 créditos didáctica)	SOC2 Las relaciones sociales en condiciones de desconcentración productiva. Pymes y sustentabilidad social de desarrollo. (4 créditos didáctica)	SOC3 La nueva división internacional del trabajo. Subcontratación y deslocalizaciones. (2 créditos didáctica)	SOC4 Sistema de relaciones laborales y Estado de Bienestar. (2 créditos didáctica)
POLÍTICAS PÚBLICAS	POL1. Nociones Introdutorias sobre el rol del Estado, las Políticas Públicas y la Igualdad de Género (2 créditos didáctica)	POL2 Estado, institucionalidad y políticas públicas para la protección social. Un enfoque desde la experiencia europea. (4 créditos didáctica)	POL3 Comercio Internacional y Derechos Humanos (3 créditos didáctica)	POL4 Políticas Públicas con enfoque de Derechos. La ciudadanía social. Lineamientos para un nuevo contrato social inclusivo (4 créditos didáctica)
 ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO			QUINTO PERIODO * (18 semanas: 4,5 meses)	SEXTO PERIODO ** (18 semanas: 4,5 meses)
			Taller Proyecto Investigación e innovación I (5 créditos)	Taller Proyecto Investigación e innovación II (7 créditos)
Total Créditos CFU	9	13	17	21
	CREDITOS DE DIDACTICA		60 créditos (CFU)	

El proyecto de Maestría Internacional tiene una duración de 22 meses calendarios -19 de ellos propiamente lectivos - distribuidos en cuatro trimestres y dos cuatrimestres. Estos últimos consisten en dos talleres de investigación e innovación destinados a la elaboración de las tesis en algunas de las áreas de dominio ya señaladas, la retroalimentación con los tutores de tesis, y la defensa oral de la misma.

La carga horaria total del proceso formativo considera 60 créditos UNIBO (equivalencia europea). La estructura de créditos se ajusta a los criterios europeos de Bologna. Así, cada crédito corresponde a 25 horas cronológicas. En consecuencia, la carga horaria total de la Maestría es de 1.500 horas cronológicas.

En términos pedagógicos, esta carga se distribuye en 300 horas de didáctica presenciales, 420 horas de didáctica alternativa, 780 horas de trabajo individual y/o grupal. La didáctica alternativa, así como el trabajo individual y/o grupal, será objeto de apoyo y monitoreo a través del diseño e implementación, por la Universidad Central, de un sistema tutorial semipresencial, con docentes de alto nivel y experiencia, en un aula virtual al efecto.

Se considera una carga semanal de estudio de cada participante de 12 horas cronológicas (incluye 5 horas de didáctica presencial y 7 horas de didáctica alternativa) durante un período de 72 semanas (16 meses).

Los horarios de didáctica presencial de los docentes nacionales y del taller “Proyecto de Investigación I”, serán los sábados, de 9:00 a 13:30 horas.

Los horarios de didáctica presencial de las cátedras impartidas por profesores UNIBO o europeos (7 asignaturas de 4 créditos cada una) serán de martes a viernes, de 17:30 a 21:30 horas y los días sábado de 09:00 a 13.30 horas (durante 7 semanas en la totalidad del programa).

En síntesis, la didáctica frontal de los profesores europeos comprende 20 horas de clases presenciales concentradas en una semana, por cada uno de ellos; en esos casos, se distribuirán las horas de didáctica alternativa de cada asignatura (28), a través del aula virtual, en las tres semanas restantes.

En cuanto al último taller: “Proyecto de investigación e innovación II”, el que considera sólo 35 horas de didáctica presencial distribuidas en las 10 primeras semanas de éste, serán preferentemente los días sábado de 9.00 am a 12.30hrs, a no ser que los/as alumnos/as acuerden fechas alternativas o adicionales con sus respectivos tutores de tesis.

Como apoyo adicional a las y los participantes, sin incidir en el requisito de asistencia, se dispone de sistema de video-conferencias para las clases de los docentes europeos.

VII. CUERPO DOCENTE

Ejes transversales de enseñanza – aprendizaje	Eje 1. Introducción en políticas sobre trabajo y relaciones laborales	Eje 2. Heterogeneidad productiva y mercados de trabajo.	Eje 3. Derechos humanos, producción y comercio internacional	Eje 4. Estado, interlocutores sociales, relaciones laborales y políticas públicas.
	Asignaturas por ejes			
Economía	ECO 1 Trabajo y Desigualdad. Diagnóstico teórico y empírico. MSC. Gonzalo Duran ¹ y Msc. Marco Kremerman ² (Grupo BTCLM)	ECO 2 Heterogeneidad productiva y laboral. Diversos enfoques interpretativos. PhD © Álvaro Díaz P. ³	ECO 3 Globalización y Agenda OIT. PhD. Sarah Gammage. London School of Economics ⁴	ECO 4 Rol socio – político y económico de los sindicatos. PhD. Antonio Baylos Grau UCLM. Toledo. España
	3 créditos didáctica	3 créditos didáctica	3 créditos didáctica	4 créditos didáctica
Derecho	DER 1 La regulación jurídica del trabajo. Diversas formas de tutela del trabajo asalariado. PhD. Eduardo Caamaño ⁵ Msc. Cesar Toledo Corsi ⁶ (Grupo BTCLM)	DER 2 Fundamentos y consolidación de la teoría de los Derechos Fundamentales en el Trabajo PhD. José Luis Ugarte ⁷ (Grupo BTCLM)	DER 3 Globalización y derechos laborales Phd. Marcello Pedrazzoli UNIBO	DER 4 Derecho sindical y dialogo social: la experiencia italiana PhD. Andrea Lassandari UNIBO
	2 créditos didáctica	2 créditos didáctica	4 créditos didáctica	4 créditos didáctica

¹ Msc. en Economía Laboral Aplicada al Desarrollo (Msc.) Universidad de Turín, Italia, Instituto de Estudios Políticos (SciencesPo), Francia, Organización Internacional del Trabajo. ¹ Economista. UC. Stgo. Chile

² Máster © en Políticas de Trabajo y Relaciones Laborales, UCEN/UNIBO. Licenciado en Economía. UC. Stgo. Chile

³ Economista de la Universidad de Chile y PhD © en Economía de la Universidad de Campinas (Brasil). También es sociólogo del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas CSUCA.

⁴ Economista. London School of Economics and Political Science. Inglaterra. M.Sc. Development Economics, Microeconomics, Macro Economics, Econometrics. London School of Economics and Political Science. Inglaterra. Ph.D. in Development Studies. Institute for Social Studies. La Haya. Holanda.

⁵ PhD en Derecho. Universidad de Köln, Alemania

⁶ Magister en D° Público, mención D° Constitucional UC, Stgo. Chile. Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa. Facultad de Derecho, Universidad Castilla-La Mancha. Sede Albacete, España. Licenciado en C. Jdcas y Soc. U de Chile.

⁷ PhD en Derecho. U. de Salamanca. España. Licenciado en Cs. Jurídicas y Soc. U. de Chile. Stgo.

Sociología	SOC 1 El trabajo y las relaciones sociales desde la sociología. Continuidad y cambios. PhD. Sandra Leiva ⁸	SOC 2 Las relaciones sociales en condiciones de desconcentración productiva. Pymes y sustentabilidad social del desarrollo. PhD. Nicola di Luigi ⁹ y Francesco Cossentino UNIBO	SOC 3 La nueva división internacional del trabajo. Subcontratación y deslocalizaciones. PhD. Graciela Bensusán ¹⁰	SOC 4 Sistemas de Relaciones Laborales y Estados de Bienestar. PhD. Patrizio Tonelli ¹¹ .
	2 créditos didáctica	4 créditos didáctica	2 créditos didáctica	2 créditos didáctica
Políticas Públicas	POL 1 Nociones Introdutorias sobre el Rol del Estado, las Políticas Públicas y la Igualdad de género PhD. Ximena Valdés S ¹²	POL 2 Estado, institucionalidad y políticas públicas para la protección social. Un enfoque desde la experiencia europea. PhD. Stefano Giubboni UNIBO y U de Perugia	POL 3 Comercio Internacional y DD.HH. PhD. Carlos Fortín ¹³	POL 4 Políticas públicas con enfoque de derechos La ciudadanía social. Lineamientos para un nuevo contrato social inclusivo PhD. Joaquín Aparicio Tovar. UCLM. Toledo. España
	2 créditos didáctica	4 créditos didáctica	3 créditos didáctica	4 créditos didáctica
TOTAL CRÉDITOS DIDÁCTICA PRESENCIAL. 48.¹⁴ 50% CRÉDITOS UNIBO/UCLM.	9	13	12	14

⁸ Socióloga titulada en la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctora en Sociología por la Universidad de Göttingen, Alemania, especializada en las áreas de género y mercado de trabajo, empleos precarios, políticas públicas y estados de bienestar.

⁹PhD. En Sociología y Sociólogo e investigador Facultad de Ciencias Políticas de Università degli Studi di Bologna (UNIBO).

¹⁰ PhD en Ciencias Políticas. Universidad Nacional Autónoma (UNAM) de México. Magister en Ciencias Políticas en la misma Universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III de México. Integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

¹¹ PhD en “Historia, política y representación de los intereses colectivos en la sociedad italiana e internacional”. Università degli Studi di Teramo. Historiador de la Università degli Studi di Bologna

¹² PhD en Estudios Americanos, Mención Historia Económica y Social, Universidad de Santiago, Chile.

¹³ PhD en Ciencia Política. Académico e Investigador asociado del Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Reino Unido.

¹⁴ Mantiene número de créditos con malla anterior y la adscripción del 50% de ellos a docentes UNIBO-UCLM.

VIII. SOPORTE VIRTUAL Y RECURSOS INFORMÁTICOS

Si bien la Maestría se imparte en modalidad presencial, el proyecto contempla el diseño y desarrollo de soportes virtuales al aprendizaje. Más allá de las conocidas potencialidades y de las funcionalidades generales de los recursos informáticos en todo proyecto educativo, en este - en particular - encuentran especial justificación, considerando factores como:

- La necesidad de apoyar y monitorear el trabajo académico y de docencia no presencial (420 de didáctica alternativa y 780 de trabajo individual y/o grupal) mediante medios virtuales.
- En tanto 30 de los 60 créditos CFU serán impartidos por profesores UNIBO y europeos, los que concentrarán sus horas lectivas en una semana intensiva de clases, se refuerza la necesidad y las virtudes de la comunicación a distancia, tanto sincrónica como asincrónica.
- El último cuatrimestre considera dos talleres de Innovación e Investigación destinados, el primero a la elección del área de especialización y del tema de tesis; y, el segundo, a la elaboración de ésta. Junto a las sesiones semanales, el trabajo cooperativo de estos talleres se potencia extraordinariamente si se les adiciona otros recursos de comunicación y de trabajo utilizando las nuevas tecnologías de información.

Para ello se dispone de un Aula Virtual para los participantes, alumnos y académicos, con distintos canales de comunicación (o foros), entre otros:

- para la gestión académica;
- para el cuerpo docente;
- para la comunicación e interacción entre docentes y alumnos; de estos entre sí; etc.

El Aula cuenta con 4 comunidades de aprendizaje, con diversos fines:

- incentivar la reflexión y el debate virtual entre los alumnos, sobre las distintas temáticas de cada módulo, promoviendo la construcción social de conocimiento;
- facilitar la elaboración de los trabajos, idealmente grupales, exigidos para la aprobación de cada módulo;
- constituir grupos de trabajos según áreas de interés para la selección y elaboración de las tesis individuales de la Maestría, etc.
- En ella, también, se encuentran los recursos especiales para el aprendizaje participativo ya señalados.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Requisito Base:**
 - 75% asistencia a horas de lectiva frontal (clases presenciales) y a las de docencia programada en los Talleres de Investigación e Innovación (talleres de tesis).
- **Trabajo de Evaluación al Final de cada Módulo**
 - Trabajos escritos (grupales o individuales), a través de las comunidades de aprendizaje en el Aula Virtual, durante las horas destinadas a didáctica alternativa, con tutoría académica, resolviendo un caso o situación real problematizada, aplicando los conceptos y contenidos más relevantes tratados en el módulo respectivo, utilizando el enfoque multidisciplinario.
 - Ponderación Total: 60%
- **Tesis de Grado**
 - Esta se formula, discute y elabora durante los dos talleres de Investigación e Innovación y debe ser debidamente aprobada, bajo la guía de la o el Profesor Guía de Tesis, en sesiones presenciales y en comunidades virtuales.
 - En el trabajo de tesis, la o el participante puede identificar -con la justificación necesaria - un caso real, idealmente, una experiencia innovadora o de buenas prácticas laborales, relacionada con el área de dominio elegida. La problematización del caso y el análisis realizado deberá permitir evaluar las competencias de salida del área de especialización respectiva.
 - Cada candidato a Master que haya aprobado su reporte de tesis debe defenderlo oralmente ante un Comité de Expertos, quien definirá la calificación definitiva de la Tesis.
 - Ponderación: 40% Nota final

X. PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN

Destinatarios preferentes

La Maestría se orienta al desarrollo de competencias pre-definidas de profesionales, asesores/as y comunicadores/as sociales de instituciones integrantes de los diversos poderes del Estado (gobierno, parlamento, órganos jurisdiccionales); profesionales pertenecientes a organizaciones sindicales; a asociaciones empresariales y de empresas; de otras organizaciones de la sociedad civil; de partidos políticos; y, de docentes e investigadores del ámbito académico de universidades nacionales y extranjeras, latinoamericanas y de otros continentes.

Prioritariamente, los candidatos tendrán que poseer títulos en: ciencias económicas, sociología, ingeniería, ciencias jurídicas, ciencias políticas y politología, psicología, antropología, filosofía, gestión y administración de empresas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, relaciones laborales, comunicaciones, asistencia social.

Requisitos de Postulación

- Tener grado de licenciado y/o título profesional chileno obtenido en carreras universitarias de, a lo menos, 10 semestres o cinco años de estudios, dependiendo de la duración de cada carrera. Quienes tengan licenciaturas de menos de 5 años de estudio, deben poseer adicionalmente título profesional u otros estudios de postgrado que complementen los créditos exigidos.
- Poseer un título de segundo ciclo, definido en base a los principios del Proceso de Bologna, u otro título conseguido en una universidad que -no obstante no aplique los principios señalados- sea reconocido como idóneo.
- Se considerarán las equivalencias de títulos otorgados en otros países de América Latina.
- Los/as postulantes de lengua extranjera deben poseer conocimientos de español nivel B2 del Cuadro Común Europeo o de nivel equivalente.

Requisitos de Selección

Se priorizará a los siguientes interesados:

- A quienes hayan obtenido mejor puntaje o nota en el grado de licenciado o título profesional respectivo.
- A quienes resulten con la mejor evaluación -académica y profesional- según currículum vitae.
- A los/as mejores evaluados/as en la entrevista de selección.

Proceso de Admisión

Comprende cuatro etapas:

- Postulación y selección
- Comunicación de los resultados
- Formalización del interés por matricularse, y
- Colegiatura

XI. COSTOS DE PARTICIPACIÓN*

- El costo único por alumno/a es de \$5.550.000. (Considera matrícula, arancel y titulación).
- Los primeros 13 egresados y docentes de la UCEN que sean seleccionados, acceden a una rebaja de 25% del costo total.

*Se admite pago hasta en 22 cuotas, las que no incluyen intereses ni reajustes. El primer pago se documenta a partir del mes de noviembre.

**La maestría sólo se impartirá en caso de lograrse un número de 37 participantes matriculados.

CONTACTOS

Consultas generales: 22582 62 25

Consultas sobre matrículas y pagos:

Fonos: 22 582 64 02 / 22 582 13 06 / 22 582 13 07/

22582 64 42 / 22582 64 43

MAYOR INFORMACIÓN

www.ucecentral.cl

www.faceaucentral.cl

www.unibo.it

www.unibo.edu.ar

E-mail: maestriainternacional2@ucecentral.cl

